

Así mismo se comunica que contra la citada Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse por los interesados, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso de alzada ante la Dirección General de Medio Natural, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar su notificación. Transcurrido dicho plazo sin haber interpuesto el recurso, la Resolución será firme a todos los efectos.

Finalmente, informar que, de conformidad con lo establecido en el Decreto 177/1998, de 10 de septiembre, por el que se regula el cobro de las sanciones impuestas por la Administración de la Comunidad de Castilla y León, el pago de la multa deberá hacerse efectivo antes de que transcurra un mes desde la firmeza de la presente resolución, en el modelo de impreso que se adjunta. Si no se realiza el pago en el plazo indicado, se procederá a su cobro por el procedimiento de apremio.

Valladolid, 2 de febrero de 2009.

*El Jefe del Servicio Territorial
de Medio Ambiente,*
Fdo.: FRANCISCO JAVIER MUÑOZ JIMÉNEZ

NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Medio Ambiente, por la que se comunica la Resolución de 19 de diciembre de 2008 de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Valladolid por la que se resuelve el expediente sancionador en materia de Pesca n.º VA-PES-7-2008.

No habiendo surtido efecto la notificación intentada por esta Administración, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a notificar a los interesados la existencia de la Resolución de 19 de diciembre de 2008 de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Valladolid por la que se resuelve el expediente sancionador en materia de Pesca N.º. VA-PES-7-2008 que se relaciona a continuación:

N.º Expediente	Denunciado	CIF/NIF
VA-PES-7-2008	D. ÁNGEL MITKOV TONCHEV	X 6673186 N

Para conocimiento del texto íntegro que se notifica, este obra de manifiesto y a disposición de los interesados en el Servicio Territorial de Medio Ambiente c/ Duque de la Victoria n.º 5.

Así mismo se comunica que contra la citada Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse por los interesados, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso de

alzada ante la Dirección General de Medio Natural, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar su notificación. Transcurrido dicho plazo sin haber interpuesto el recurso, la Resolución será firme a todos los efectos.

Finalmente, informar que, de conformidad con lo establecido en el Decreto 177/1998, de 10 de septiembre, por el que se regula el cobro de las sanciones impuestas por la Administración de la Comunidad de Castilla y León, el pago de la multa deberá hacerse efectivo antes de que transcurra un mes desde la firmeza de la presente resolución, en el modelo de impreso que se adjunta. Si no se realiza el pago en el plazo indicado, se procederá a su cobro por el procedimiento de apremio.

Valladolid, 2 de febrero de 2009.

*El Jefe del Servicio Territorial
de Medio Ambiente,*
Fdo.: FRANCISCO JAVIER MUÑOZ JIMÉNEZ

CONSEJERÍA DE SANIDAD

RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2009, de la Dirección General de Salud Pública e Investigación, Desarrollo e Innovación de la Consejería de Sanidad, por la que se anuncia concurso para el servicio de lectura de citologías dentro del programa de prevención y detección precoz de cáncer de cuello de útero. Expte.: 19/2009.

1.- Entidad adjudicadora:

- Organismo: Consejería de Sanidad.
- Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación Administrativa.
- Número de expediente: 19/2009.

2.- Objeto:

- Descripción del objeto:
Servicio de lectura de citologías dentro del programa de prevención y detección precoz de cáncer de cuello de útero.
- Plazo de ejecución: desde la firma del mismo, y nunca antes del 1 de abril de 2009, al 31 de marzo de 2010.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinario.
- Procedimiento: Abierto.

4.- Presupuesto base de licitación:

- El presupuesto base de licitación asciende a 480.000,00 € distribuido en las siguientes anualidades y lotes:

Lote	Nº informes citológicos			IMPORTE		
	total	2.009	2.010	2009	2010	total
Lote 1	20.000	15.000	5.000	120.000€	40.000€	160.000€
Lote 2	20.000	15.000	5.000	120.000€	40.000€	160.000€
Lote 3	20.000	15.000	5.000	120.000€	40.000€	160.000€
TOTAL	60.000	45.000	15.000	360.000€	120.000€	480.000€

5.- Obtención de documentación e información:

- Entidad: Consejería de Sanidad. Sección de Contratación Administrativa.
- Domicilio: Paseo Zorrilla, 1.
- Localidad y código postal: Valladolid - 47071.
- En su caso, portal informático o página web donde figuran las informaciones relativas o donde pueden obtenerse los pliegos: www.jcyl.es. Portal de Sanidad. Administración General.

e) Teléfono: 983 - 41 36 27.

f) Fax: 983 - 41 37 40.

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: 9 de marzo de 2009.

6.- Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación (grupos, subgrupos y categoría):

GRUPO: N SUBGRUPO: 1 CATEGORÍA: C

7.- *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: 9 de marzo de 2009.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Consejería de Sanidad.
 2. Domicilio: Paseo de Zorrilla, 1.
 3. Localidad y código postal: Valladolid - 47071.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

8.- *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Consejería de Sanidad.
- b) Domicilio: Paseo Zorrilla, 1.
- c) Localidad: Valladolid.
- d) Fecha: 18 de marzo de 2009.
- e) Hora: 9,30 horas.

9.- *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Valladolid, 4 de febrero de 2009.

*El Director General de Salud Pública
e Investigación, Desarrollo e Innovación,
Fdo.: JOSÉ JAVIER CASTRODEZA SANZ*

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES DE CASTILLA Y LEÓN

RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2009, de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, por la que se anuncia Procedimiento Abierto con varios criterios de adjudicación para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad de las dependencias de la Gerencia Territorial y Centro Base de Atención a Personas con Discapacidad de Segovia. Expte.: 17/09.

1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación Administrativa.
- c) Número de expedientes: 17/09.

2.- *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad de las dependencias de la Gerencia Territorial y Centro Base de Atención a Personas con Discapacidad de Segovia.
- b) División por lotes y número: No tiene.
- c) Lugares de ejecución: Localidad de Segovia.
- d) Plazo de ejecución: Desde el día 1 de enero de 2009, o en su caso, a partir del día siguiente a la fecha de formalización del contrato, si ésta fuera posterior, hasta el 31 de diciembre de 2010.

3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4.- *Presupuesto base de licitación. Importe total:* 107.292,66 euros, IVA incluido.

5.- *Garantía Provisional:* 1.849,87 € (2% presupuesto base de licitación IVA excluido).

6.- *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Gerencia de Servicios Sociales (C/ Padre Francisco Suárez n.º 2 de Valladolid, Tfno.: 983.41 38 97, fax: 983.413964).
- b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7.- *Requisitos específicos del contratista:* La Solvencia económica y financiera y la técnica o profesional se acreditarán según lo dispuesto en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «B.O.C. y L.».
- b) Documentación a presentar: La señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.- Entidad: Sede de la Gerencia de Servicios Sociales. Registro General.
 - 2.- Domicilio: C/ Padre Francisco Suárez n.º 2.
 - 3.- Localidad y código postal: 47006 Valladolid.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses desde la apertura de proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No se admiten.

9.- *Apertura de ofertas:*

- a) Entidad: Sede de la Gerencia de Servicios Sociales.
- b) Domicilio: C/ Padre Francisco Suárez n.º 2.
- c) Localidad: Valladolid.
- d) Fecha: 20 días naturales, a partir del siguiente a aquél en que expire el plazo de presentación de ofertas. Si fuera sábado, se efectuará el día hábil siguiente.
- e) Hora: 10,00 horas.

10.- *Gastos de anuncios:* El importe del presente anuncio y los que origine la inserción en prensa serán por cuenta del adjudicatario, hasta el límite previsto en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11.- *Página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde se pueden obtener los pliegos:* <http://www.jcyl.es>. (Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades).

Valladolid, 23 de enero de 2009.

*El Presidente del Consejo de Administración
de la Gerencia de Servicios Sociales,
Fdo.: CÉSAR ANTÓN BELTRÁN*

GESTIÓN URBANÍSTICA DE CASTILLA Y LEÓN, S.A.

ANUNCIO de licitación para la contratación del Expediente 090202: Dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de las obras de instalación de una incubadora de empresas biotecnológicas en el Parque Tecnológico de Boecillo.

1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Entidad: Gestión Urbanística de Castilla y León, S.A.
- b) Número de expediente: 090202.

2.- *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de las obras de instalación de una incubadora de empresas biotecnológicas en el Parque Tecnológico de Boecillo.
- b) Plazo máximo de ejecución: Según Pliego de Condiciones Técnicas.

3.- *Presupuesto máximo de licitación:* 96.000,00 euros, I.V.A. incluido (NOVENTA Y SEIS MIL EUROS, I.V.A. incluido).